

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

Radicado: D 2020070000291

Fecha: 23/01/2020

Tipo: DECRETO

"POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA UNA REPRESENTACIÓN"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como delegado del Gobernador del Departamento de Antioquia en la Junta Directiva de la "CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ", al doctor CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.777.931, Secretario del Medio Ambiente del Departamento de Antioquia.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NIBAL ∕SAVJ∕RÍA ¢ORΓ€EA Gobernador

JUAN GUILLERING

deneral

FECHA NOMBRE FIRMA Proyectó: Luz María Morales N.

Reviso: Carlos E. Montoya M. Director Asesoría Legal y de

Aprobo: Héctor Fabio Vergara H. Subsecretario Jurídic

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo